

**CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN,
S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.....	3 A 5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	6
ESTADO DE RESULTADOS.....	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE.....	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	9
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	10 A 41

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración de
Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes al año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo (los Criterios), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidad de la administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según aplique, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de suspender sus operaciones, o bien, que no exista otra alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en las Nota 2.a a los estados financieros adjuntos, dichos estados financieros fueron preparados observando los Criterios, mismos que establecen que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otros auditores, quienes emitieron su dictamen sin salvedades con fecha 10 de febrero de 2018.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte en todo momento una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que sirva de base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que uno que resulte debido a un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado, por la administración, del postulado contable básico de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos derivados esta, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de dicha auditoría.

Mazars Guadalajara, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Jorge Villanueva Salas
Socio

Guadalajara, Jalisco, México
1 de marzo de 2019

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R. L. DE C. V.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE 2007
(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES – Nota 4	\$ 89,953	\$ 29,512
INVERSIONES EN VALORES – Nota 8	51,981	126,221
DEUDORES POR REPORTE	144,461	17,581
Cartera de crédito vigente	1,643,201	1,514,270
Cartera de crédito vencida	24,570	25,694
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(36,442)	(31,933)
CARTERA DE CREDITO, NETA – Nota 6	<u>1,631,329</u>	<u>1,508,030</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO – Nota 7	46,601	38,384
PROPIEDADES MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO – Nota 9	62,094	54,485
INVERSIONES PERMANENTES – Nota 10	848	674
OTROS ACTIVOS – Nota 11	8,740	6,322
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 2,036,007</u></u>	<u><u>\$ 1,781,209</u></u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
CAPTACIÓN TRADICIONAL – Nota 12	1,648,108	1,417,958
PRÉSTAMOS BANCARIOS (incluye porción circulante de \$560 en 2018) – Nota 13	65,895	33,306
OTRAS CUENTAS POR PAGAR – Nota 14	29,206	21,777
TOTAL PASIVO	<u>1,743,209</u>	<u>1,473,041</u>
CAPITAL CONTABLE – Nota 17		
CAPITAL CONTRIBUIDO – Capital Social	103,834	162,123
CAPITAL GANADO		
Fondo de reserva	140,132	104,711
Resultado neto	48,832	41,334
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>292,799</u>	<u>308,170</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	<u><u>\$ 2,036,007</u></u>	<u><u>\$ 1,781,209</u></u>

CUENTAS DE ORDEN	2018	2017	INDICE DE CAPITALIZACION DESGLOSADO	2018	2017
Compromisos Crediticios	\$143,448	\$555,387	Nivel de Capitalización sobre activos sujetos a riesgos	190.0269	219.2802
Intereses devengados no cobrados de cartera de crédito vencida	1,526	2,035	ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS		
Otras cuentas de registro	\$2,496,028	\$2,024,792	Total de estimaciones a constituir	\$ 36,442	\$ 31,933
			Porcentaje de Estimaciones que se tiene cubierto	100.0%	100.0%

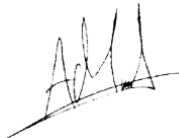
Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Los presentes Estados de Resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularruc/InformacionEstadistica>



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



LCP. Adolfo Manuel Diaz Diaz
Gerente de Administración y Finanzas



Dr. Jorge Javier Velázquez Núñez
Presidente de Consejo de Administración

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
EXPRESADOS EN MONEDA DE PODER ADQUISITIVO DE DICIEMBRE 2007
(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017
Ingresos por intereses	236,777	210,951
Gastos por intereses	<u>(50,721)</u>	<u>(40,927)</u>
MARGEN FINANCIERO – Nota 21	186,056	170,024
Estimación preventiva para riesgos crediticios – Notas 6 y 21	<u>(19,691)</u>	<u>(22,582)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO – Nota 21	166,365	147,442
Comisiones y tarifas cobradas	3,525	1,940
Comisiones y tarifas pagadas	(3,080)	(2,482)
Otros ingresos	13,251	9,014
Gastos de administración y promoción – Nota 22	<u>(131,402)</u>	<u>(114,519)</u>
RESULTADO DE OPERACIÓN	48,659	41,395
Participación en el resultado de asociadas – Nota 10	<u>173</u>	<u>(61)</u>
RESULTADO NETO	<u>48,832</u>	<u>41,334</u>

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

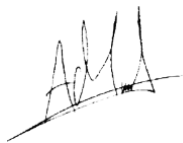
Los presentes Estados de Resultados, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Dr. Jorge Javier Velázquez Núñez
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido	Capital ganado		Total capital contable	
	Capital social	Fondo de Reserva	Resultados de ejercicios anteriores		Resultado neto
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 182,810	\$ 88,429	\$ -	\$ 18,174	\$ 289,413
<i>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</i>					
Cancelación de certificados de aportación	(20,687)	-	-	-	(20,687)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	18,174	(18,174)	-
Constitución de reservas	-	16,284	(18,174)	-	(1,890)
Total	(20,687)	16,284	-	(18,174)	(22,577)
<i>Movimientos inherentes a la utilidad integral</i>					
Resultado neto	-	-	-	41,334	41,334
Saldos al 31 de diciembre de 2017	162,123	104,713	-	41,334	308,170
<i>Movimientos inherentes a los socios de la Compañía</i>					
Cancelación de certificados de aportación	(58,289)	-	-	-	(58,289)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	41,334	(41,334)	-
Constitución de reservas	-	35,420	(41,334)	-	(5,915)
Total	(58,289)	35,420	-	(41,334)	(64,204)
<i>Movimientos inherentes a la utilidad integral</i>					
Resultado neto	-	-	-	48,832	48,832
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 103,834	\$ 140,133	\$ -	\$ 48,832	\$ 292,799

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

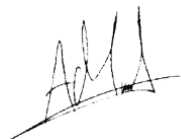
Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Dr. Jorge Javier Velázquez Núñez
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en miles de pesos)

	2018	2017
Resultado neto	\$ 48,832	\$ 41,334
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	6,187	6,515
Amortizaciones de activos intangibles	10,104	9,520
Provisiones	19,691	22,582
Participación en el resultado de asociadas	(173)	61
	<u>84,641</u>	<u>80,012</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	74,240	123,048
Cambio en deudores por Reporto	(126,879)	52,045
Cambio en Cartera de Crédito (neto)	(108,121)	(369,437)
Cambio en Otros Activos Operativos (neto)	(10,146)	(9,526)
Cambio en Captación Tradicional	230,151	164,022
Cambio en Préstamos bancarios y Otros Organismos	32,588	8,563
Cambio en Otros Pasivos Vendidos	(46,293)	4,842
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>130,181</u>	<u>53,569</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	26,102	31
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(36,428)	(22,639)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	(185)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(1,124)	(3,318)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(11,450)</u>	<u>(26,111)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por emisión de certificados de aportación	22,580	69,006
Retiro de aportaciones	(80,870)	(89,764)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(58,290)</u>	<u>(20,758)</u>
Aumento neto de disponibilidades	60,441	6,700
Disponibilidades al inicio del período	<u>29,512</u>	<u>22,812</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 89,953</u>	<u>\$ 29,512</u>

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo con niveles de operación I a IV, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 32, 34 y 40 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad Compañía de ahorro y préstamo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

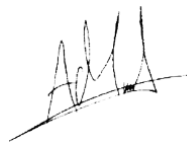
Los presentes Estados de Flujos de Efectivo, se publican en cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, información que se presenta periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, dicha información podrá ser consultada en el sitio de internet de la Comisión, <http://www.cnbv.gob.mx/sectorpopularuc/InformacionEstadistica>



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Dr. Jorge Javier Velázquez Núñez
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

CAJA POPULAR CRISTÓBAL COLÓN, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras en miles de pesos)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES

Caja Popular Cristóbal Colón, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (la Compañía) es una sociedad Compañía de ahorro y préstamo (SOCAP), integrante del sector social sin ánimo especulativo y sin fines de lucro que conforme a la Ley General de Sociedades Compañías y de la Ley de Ahorro y Crédito Popular tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus Socios.

Al ser una “Entidad Autorizada”, significa que cumplió con los requisitos requeridos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para realizar operaciones de crédito y ahorro con sus socios. Además, cuenta con un Seguro de Depósito hasta por una cantidad equivalente a 25,000 Unidades de Inversión (UDIS), por ahorrador. La Compañía cuenta con 29 sucursales y más de setenta mil socios en total.

Tiene presencia en varios municipios de los estados de Jalisco y Colima. Su casa matriz se encuentra en Allende No. 133, C.P. 48900, Autlán de Navarro, Jalisco.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

a. *Presentación y aplicación supletoria*

Los estados financieros fueron preparados observando los “Criterios de Contabilidad para Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo” (los Criterios), mismos que dentro del Criterio A-1, *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades Compañías de ahorro y préstamo*, se establece que la contabilidad de dichas entidades se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1, *Estructura de las normas de información financiera*.

Por lo tanto, la Compañía observa los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la CNBV es necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, para operaciones especializadas. En consecuencia:

- *La agrupación y presentación de los estados financieros se hace conforme a los lineamientos establecidos por los Criterios, los cuales difieren de las NIF.*
- *Cuando los créditos se mantienen en cartera vencida, el registro y control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio. Las NIF requieren el registro de los intereses devengados y el reconocimiento de la reserva correspondiente.*
- *La estimación preventiva para riesgos crediticios se calcula y se registra con base en las reglas establecidas por la CNBV, la cual pudiera diferir de efectuarse un estudio que sirva de base para determinar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas de conformidad la nueva NIF C-3, Cuentas por cobrar.*
- *Los deudores diversos no cobrados en 60 ó 90 días, dependiendo de su naturaleza, se reconocen en los resultados del ejercicio, independientemente de su posible recuperación por parte de la Compañía.*
- *La participación de los trabajadores en las utilidades causada se presenta en el estado de resultados en la cuenta de Gastos de Administración y Promoción. Las NIF requieren que éstas sean registradas en la cuenta de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.*

b. *Resultado integral*

Es la modificación observada en el capital contable de la Compañía, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias excepto por las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido; se integra por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Durante 2018 y 2017 no existieron otras partidas de resultado integral.

c. *Unidad monetaria de los estados financieros*

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones en miles de pesos mexicanos (\$) de diferente poder adquisitivo, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía.

d. *Autorización para la emisión de los estados financieros*

Los estados financieros de la Compañía relativos a 2018 fueron autorizados para su emisión el 1 de marzo de 2019, por el Sr. G. Tarcisio Michel C., Director General de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de los socios cooperativistas de la Compañía, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

e. *Adopción de nuevos pronunciamientos*

El CINIF emitió las siguientes NIF que entraron en vigor al 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Tiene por objeto establecer las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Define: (i) el valor razonable, (ii) establece en un solo marco normativo la determinación del valor razonable y (iii) estandariza las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en que:

- Las cuentas por cobrar se basan en un contrato que representa un instrumento financiero;
- La estimación para incobrabilidad de cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas;
- Desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si dicho efecto es importante al considerar su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y
- Debe presentarse un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de “probable” eliminando el de “virtualmente ineludible”.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* - Los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior (Norma Internacional de Contabilidad 18, *Ingresos de actividades ordinarias*). El principio básico de la Norma es que una compañía debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la compañía espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Por lo tanto, se establece un modelo de reconocimiento de ingresos basado en 5 pasos.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* - Disgrega la normatividad relacionada con el reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía su alcance para incluir todos los costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

Adicionalmente el CINIF emitió una serie de mejoras a normas existentes con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Algunos de los principales cambios incluidos en estas normas son como sigue:

Las que generan cambios contables

NIF B-1, *Estado de flujos de efectivo* - Se deben de revelar en las notas a los estados financieros los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo, en pasivos considerados como parte de actividades de financiamiento; preferentemente debe realizarse una conciliación de los saldos inicial y final de dichas partidas.

NIF B-10, *Efectos de la inflación* – Se solicitan nuevas revelaciones en función al tipo de entorno en el que opera la entidad (entorno inflacionario o no inflacionario) además de la mención expresa en las notas sobre el hecho de que los estados financieros han sido reexpresados, si este ha sido el caso.

NIF C-6, *Propiedades, Planta y equipo*, NIF C-8, *Activos intangibles* - Se modifican estas NIF para aclarar el significado del concepto *consumo de beneficios económicos futuros de un activo*.

Las que no generan cambios contables

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*, en lo referente a pasivos contingentes de la entidad adquirida.

Finalmente, se realizaron precisiones (para dar mayor claridad sobre su aplicación y tratamiento contable) a la NIF C-3, *Cuentas por cobrar*.

La adopción de estas nuevas NIF y mejoras a las normas existentes no tuvo ningún efecto importante sobre la situación financiera ni los resultados o flujos de efectivo de la Compañía.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los Criterios, los cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo a que se refiere la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo (las Disposiciones), los cuales requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en sus estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, tal como lo requieren las reglas de carácter general incluidas en el Anexo F, Criterios de Contabilidad para Entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones I y con activos superiores a 7,000,000 UDIS, así como para las entidades de Ahorro y Crédito Popular con Nivel de Operaciones II, III y IV.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018 y 2017, calculada con base en Unidades de Inversión (UDIS) es 15.7% y 12.6%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación calculados con base en UDIS por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron 4.9% y 6.7%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

b. *Disponibilidades*

Consisten principalmente en efectivo en caja (billetes y monedas), depósitos bancarios en instituciones financieras efectuados en el país, así como por otras disponibilidades y se presentan a su valor nominal. Los rendimientos sobre depósitos que generan intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

c. *Inversiones en valores*

Desde su adquisición las inversiones en valores se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías de títulos:

- *Con fines de negociación* - Son aquellos valores que la Compañía adquiere con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Estas inversiones se valúan a valor razonable y se reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del período;
- *Conservadas a vencimiento* - Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Compañía tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se considera que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:
 - i. Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento, o en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor; y
 - ii. Ocurran después de que la Compañía haya devengado, o en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Los títulos conservados a vencimiento se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio, así como los costos de transacción, formaran parte de los intereses devengados.

- *Disponibles para la venta* - Son aquellos títulos de deuda cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo, y tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual. Estas inversiones se determinan con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento y disponibles para la venta están sujetas a pruebas de deterioro y ante la evidencia no temporal de que no serán recuperados en su totalidad, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

d. *Deudores por reporto*

Representa la propiedad de valores al precio pactado por medio de una operación de reporto, con la obligación de regresarlos al término de la operación al precio de vencimiento. Se valúa a su costo amortizado, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio conforme se devengue. Las operaciones de recompra de valores se reconocen como deudores por reporto.

e. *Cartera de crédito*

Vigente–

Representa los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido, así como los intereses devengados no cobrados.

Vencida–

Los créditos cuyo principal, intereses o ambos, no han sido liquidados en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente: a) si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos; b) si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal; c) si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos; d) si los adeudos consisten en créditos con pagos semanales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 21 o más días naturales de vencidos; e) si los adeudos consisten en créditos con pagos quincenales periódicos parciales de principal e intereses y presentan 45 o más días naturales de vencidos; f) si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y g) los documentos de cobro inmediato a que se refiere el Criterio B-1, *Disponibilidades*, serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

La acumulación de intereses se suspende al momento en que el crédito se traspasa a cartera vencida.

Los créditos vencidos reestructurados no se consideran como cartera vigente sino hasta el momento en que existe evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando la Compañía recibe el cobro sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en los casos en que la amortización cubra períodos mayores a 60 días.

En caso de que el plazo fijado venciera en un día hábil se entenderá concluido dicho plazo, el primer día hábil siguiente.

Créditos reestructurados y renovados–

La cartera de crédito reestructurada y renovada se contabiliza en cuentas por separado, como parte de la cartera de crédito.

Cartera crediticia de consumo–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia de consumo, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total de la cartera crediticia de consumo, incluyendo los intereses que generan, los porcentajes de aprovisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	1 %	10 %
1 a 7	2 %	13 %
8 a 30	10 %	20 %
31 a 60	20 %	35 %
61 a 90	40 %	55 %
91 a 120	70 %	80 %
121 a 180	85 %	95 %
181 o más	100 %	100 %

Cartera crediticia comercial–

Deberán clasificar la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.

Por cada estrato, se mantendrá y, en su caso, se constituirán las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a la tabla siguiente:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.50 %	10 %
1 a 30	2.5 %	10 %
31 a 60	15 %	30 %
61 a 90	30 %	40 %
91 a 120	40 %	50 %
121 a 150	60 %	70 %
151 a 180	75 %	95 %
181 a 210	85 %	100 %
211 a 240	95 %	100 %
Más de 240	100 %	100 %

Cartera crediticia de vivienda–

Deberán clasificar la totalidad de su cartera crediticia en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación, y

Por cada estrato, deberán mantenerse y, en su caso, constituir las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de vivienda, incluyendo los intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	
	Cartera 1	Cartera 2
0	0.35 %	2 %
1 a 30	1.05 %	5 %
31 a 60	2.45 %	10 %
61 a 90	8.75 %	20 %
91 a 120	17.50 %	30 %
121 a 150	33.25 %	45 %
151 a 180	34.30 %	60 %
181 a 1460	70 %	80 %
Más de 1460	100 %	100 %

Estimación preventiva para riesgos crediticios–

La estimación preventiva para riesgos crediticios se reconoce mensualmente en los resultados del periodo con base en las Disposiciones, en donde se establece que debe calificar y constituir las reservas preventivas correspondientes a su cartera crediticia con cifras al último día de cada mes calendario, ajustándose al procedimiento siguiente:

- La cartera tipo 1 es aquella que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de los problemas para su recuperación.
- La cartera tipo 2 corresponderá a créditos que han sido reestructurados con motivo de los problemas para su recuperación.
- Se entiende como créditos en conflicto, a aquellos créditos comerciales, de consumo o de vivienda respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales, así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera en conflicto.

f. *Otras cuentas por cobrar*

Corresponden a las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, las cuales, en su caso, se deducen de la estimación preventiva para riesgos crediticios. Los saldos de cuentas por cobrar son reservados al 100% a los 60 y 90 días naturales siguientes a su reconocimiento inicial cuando corresponden a deudores identificados y no identificados, respectivamente.

g. *Propiedades, mobiliario y equipo*

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	%
Edificios	3
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Mobiliario y equipo	10
Adaptaciones y mejoras	5

h. *Bienes adjudicados*

Se reconocen los bienes adjudicados a su costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. En la fecha en que se registra en la contabilidad un bien adjudicado, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que en su caso se tenga constituida, se dan de baja del balance general. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, es superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos; y cuando es inferior, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

i. *Deterioro de activos de larga duración*

A la fecha de presentación de sus estados financieros la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo. Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate. Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo o UGE en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

j. *Inversiones permanentes*

Las inversiones permanentes en las compañías en las que se tiene influencia significativa (compañías asociadas), se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de dichas compañías a la fecha de la adquisición.

Dicha inversión es ajustada con posterioridad al reconocimiento inicial, por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la(s) asociada(s) así como por la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la(s) misma(s). Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro, las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

Finalmente, aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

k. *Captación tradicional*

Dichos pasivos se reconocen de acuerdo al valor contractual de la obligación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

l. *Préstamos bancarios*

Representan las obligaciones de pago sobre el contrato mercantil pactado con las instituciones financieras o gubernamentales, integrado por el capital más los intereses devengados al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del periodo conforme se devengan como un gasto por intereses.

m. *Provisiones*

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

n. *Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras*

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. La Compañía aplica la NIF D-3, *Beneficios a los Empleados*, la cual establece las reglas para la valuación y registro de los pasivos generados por otras remuneraciones al término de la relación laboral. En apego a la NIF D-3, la obligación por beneficios proyectados determinada actuarialmente es calculada utilizando salarios estimados que estarán en vigor en la fecha en que los beneficios se paguen.

La NIF D-3 establece lo siguiente: (i) se hace la distinción entre los beneficios directos a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro; (ii) los períodos para la amortización de las partidas pendientes de amortizar; (iii) se elimina el tratamiento relativo al reconocimiento de un pasivo adicional; (iv) el tratamiento de los beneficios por terminación como una provisión que debe reconocerse directamente en los resultados; (v) la participación de los trabajadores en las utilidades causada (y diferida) forman parte de su normatividad; y (vi) se complementó la normatividad referente a los beneficios por terminación.

o. *Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*

La PTU se calcula de conformidad con lo establecido en la LFT de acuerdo con el artículo 127 fracción tercera y se registra en el rubro de Gastos de Administración y Promoción en los resultados del año en que dan origen a la obligación.

p. *Impuestos a la utilidad*

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la Compañía se considera una Persona Moral con Fines No Lucrativos para efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y solo causará ISR con base en el monto de los gastos no deducibles a la tasa del 35% (vigente a partir del ejercicio 2014).

q. *Arrendamientos*

La Compañía clasifica como arrendamientos operativos aquellas transacciones en las que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado. Los pagos realizados bajo contratos de arrendamiento de esta naturaleza se cargan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de alquiler. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

Aquellos acuerdos de arrendamiento que transfieren a la Compañía los riesgos y beneficios significativos característicos de la propiedad de los bienes reciben el tratamiento de contratos de arrendamiento financiero, registrando al inicio del periodo de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el importe del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior. El importe de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del principal de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en el saldo pendiente del pasivo. Los costos financieros se cargan en la cuenta de resultados a lo largo de la vida del contrato, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

r. *Reconocimiento de ingresos*

Los intereses derivados de los préstamos otorgados se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un ingreso diferido, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo de vigencia del crédito.

s. *Margen financiero*

El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas pactadas, préstamos bancarios, así como por inversiones en valores, y reportos. Los gastos por intereses consideran intereses por la captación de la Compañía, y Préstamos bancarios. Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y entorno económico.

t. *Cuentas de orden*

1. *Compromisos Crediticios* - El saldo representa el importe de las líneas de crédito otorgadas por la Compañía, que son considerados como créditos comerciales o de consumo, irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas. Las partidas registradas en esta cuenta no están sujetas a calificación.
2. *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida* - Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generan del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.
3. *Otras cuentas de registro* - En esta cuenta se registran entre otras, los montos de garantías recibidas en operaciones de crédito, tantas garantías liquidas e hipotecarias. La Compañía no realiza registros en las cuentas de Avals otorgados, y Bienes en Custodia o en Administración, debido a que a la fecha no realiza este tipo de actividades.

NOTA 4. DISPONIBILIDADES

	2018	2017
Caja (1)	\$ 7,350	\$ 7,323
Bancos	28,976	19,702
Disponibilidades Restringidas	<u>53,448</u>	<u>2,487</u>
	<u>\$ 89,953</u>	<u>\$ 29,512</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 dicho saldo se encuentra integrado por efectivo en billetes de \$7,247 y \$7,062, respectivamente, y en monedas de \$103 y \$261, respectivamente.

NOTA 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las políticas y prácticas en materia de Administración de Riesgos están normadas principalmente por las Disposiciones, referentes a la Administración de Riesgos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 2012, modificadas mediante resolución publicada en el citado Diario el 9 de enero de 2015.

La función de administración de riesgos en la Compañía, la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal. La Compañía cuenta con políticas, procedimientos y acciones orientados a identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar, los cuales están incorporados en el Manual de Administración de Riesgos. Con el fin de que los riesgos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Compañía, la Gerencia General propone límites que son autorizados por el Consejo de Administración determinados con base a un modelo de gestión de capital, dicho modelo establece límites a nivel estratégico considerando los distintos negocios de la Compañía.

Las actividades que realiza la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (tasas de interés, precios, etc.), el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. La Compañía busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos, mismo que se describe a continuación:

Riesgo de mercado

Las operaciones se mantienen con instituciones financieras autorizadas por la CNBV, las cuales forman parte del sistema financiero, esto con el fin de mantener una adecuada diversificación de las inversiones, así como de los riesgos inherentes en ellas; la concentración de la cartera de inversiones no podrá exceder del 50% de sus valores en instrumentos financieros de un mismo emisor, si así lo hiciera debe ser justificada dicha concentración.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe total de las inversiones se distribuye como sigue:

	% de concentración	
	2018	2017
Instituciones bancarias nacionales:		
BBVA BANCOMER S.A.	5.9%	10.1%
BANAMEX S.A.	47.9%	12.2%
HSBC MEXICO S.A.	0.0%	0.0%
BANCO DEL BAJIO S.A.	10.9%	42.5%
BANSEFI S.N.C.	17.5%	35.2%
BANCO VE POR MAS S.A.	17.7%	0.0%
	100.0%	100.0%

No hay limitaciones en cuanto a sector económico con el cual la Compañía podrá celebrar operaciones, excepto por actividades clasificadas como operaciones con recursos ilícitos.

El Riesgo de mercado mantiene relación con la posible disminución en sus resultados generado por las fluctuaciones de precios de mercado, es decir por variaciones en las tasas de interés o en el tipo de cambio. A continuación, se presenta los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la Compañía al 31 de diciembre de 2018:

Volatilidad de las tasas de interés de fondeo bancario-

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés de fondeo bancario se situó en 8.30% y la de fondeo gubernamental en 8.27%. En el siguiente cuadro, se muestra el comportamiento que podría tener la tasa de interés a lo largo del tiempo en virtud de su volatilidad, es decir, por los cambios bruscos que pudiera tener dicha tasa:

Establecimiento de límites	Fondeo bancario	Fondeo gubernamental
Límite Inferior Diario	8.23%	8.20%
Límite Superior Diario	8.37%	8.34%
Límite Inferior Anual	7.22%	7.14%
Límite Superior Anual	9.38%	9.40%

La volatilidad ha disminuido en relación al cierre del segundo trimestre de 2018, como se muestra a continuación:

Volatilidades a través del tiempo	Fondeo bancario	Fondeo gubernamental
Volatilidad Diaria	0.81%	0.86%
Volatilidad Semanal	2.15%	2.27%
Volatilidad Mensual	4.46%	4.70%
Volatilidad Anual	13.01%	13.72%

Valor en riesgo de las inversiones en valores-

Las inversiones de tesorería están diversificadas en cinco instituciones bancarias y en instrumentos bancarios de bajo riesgo. De dichas inversiones, se calcula el valor en riesgo, que indica el peor escenario posible con una tasa de interés en un lapso de tiempo, con un nivel de confianza del 99%. Esto se conoce como la “tasa frontera”, la cual nos indica el peor aumento que tendrían las tasas pactadas, lo cual arrojaría una pérdida por costo de oportunidad.

VALOR EN RIESGO (PARAMÉTRICO) DE LAS INVERSIONES DE TESORERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(No auditado)

Nombre de la institución	Saldo en inversiones	Tasa pactada (neta anualizada)	Plazo de la inversión	Tasa frontera a 1 día	Tasa frontera del plazo total	VaR a un día	VaR del plazo total
BANCOMER	11,600,000	6.10%	5	6.22%	6.36%	38.79	424.47
BANCOMER	492	7.23%	5	7.38%	7.56%	0.00	0.02
BANCO DEL BAJO	5,389	1.21%	28	1.23%	1.33%	0.00	0.51
VE POR MAS	34,799,992	8.15%	11	8.32%	8.70%	163.61	5,817.76
BANSEFI	289,210	4.00%	2	4.08%	4.12%	0.67	1.87
BANSEFI	558,663	4.00%	2	4.08%	4.12%	1.29	3.61
BANSEFI	33,187,508	8.00%	2	8.17%	8.23%	153.16	428.60
BANSEFI	425,000	0.00%	17	0.00%	0.00%	-	-
BANAMEX	9,026,779	7.27%	5	7.42%	7.60%	37.86	414.76
BANAMEX	85,000,000	8.16%	7	8.33%	8.60%	400.12	7,243.04
BANCO DEL BAJO	15,500,000	5.10%	11	5.21%	5.44%	45.60	1,621.51
BANCO DEL BAJO	133,715	2.38%	14	2.43%	2.55%	0.17	8.88
BANCO DEL BAJO	302,721	2.44%	15	2.49%	2.62%	0.40	22.85
BANCO DEL BAJO	2,481,376	2.49%	28	2.54%	2.74%	3.39	486.20
BANCO DEL BAJO	2,987,088	2.27%	7	2.31%	2.39%	3.72	67.20
	196,297,933					849	16,541
						0.0004%	0.0084%

Volatilidad del tipo de cambio FIX-

Otro factor de riesgo que monitoreamos diariamente es el tipo de cambio, ya que, aunque la Caja no tiene posiciones de riesgo en dólares, indirectamente muchos de nuestros socios sí tienen ingresos en dichas divisas.

Volatilidad del Tipo de Cambio			
Tipo de Cambio FIX al 31 de diciembre del 2018			19.6512
Días	Volatilidad	Límite Inferior	Límite Superior
1	0.69%	19.52	19.79
7	1.83%	19.29	20.01
30	3.79%	18.91	20.40
91	6.60%	18.36	20.95
255	11.04%	17.48	21.82

El tipo de cambio al día 29 de diciembre de 2017, se ubica en \$19.6629. En 1 día, puede fluctuar entre \$19.49 y \$19.83; en 30 días puede fluctuar entre \$18.74 y \$20.58; y a 1 año, el tipo de cambio puede ubicarse entre \$16.98 y \$22.35. Como se puede observar, la volatilidad continúa siendo alta es importante ser cautelosos en caso de realizar alguna operación cambiaria, además de que nuestra moneda nacional está más cerca de poder depreciarse con respecto al dólar, lo que podría cambiar a un escenario de stress financiero general.

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se realizaron revaluaciones de los valores invertidos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$292,519) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene registrado posiciones mayores al 5% del capital neto (\$307,565) de la Compañía en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales) que se muestra a continuación:

2017						
Emisor	Fecha de vencimiento	Plazo	% Tasa	Valor actualizado	Institución Bancaria	% del capital neto
CETE-PREMIER	03/01/2018	7	2.85%	\$ 14,948	BANCO DEL BAJIO	5%
CETE-PREMIER	03/01/2018	7	2.27%	\$ 14,947	BANCO DEL BAJIO	8%

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones de reporto promedio celebradas por la Compañía se pactaron a un plazo dentro de un rango de 1 a 7 días, como sigue:

	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Operaciones		Monto		Interés		Total	
Operaciones de reporto	288	265	\$10,915	\$10,888	\$5,095	\$4,034	\$16,010	\$14,922

Riesgo de crédito

Para mitigar el riesgo de crédito la Compañía busca la calidad crediticia de las instituciones financieras con las que opera, así mismo, establece en las Políticas de Administración de Riesgos y en el Procedimiento de Inversiones, lo siguiente:

- I. Hasta un 60 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo AAA y corto plazo F1+.
- II. Hasta un 30 por ciento, en instrumentos distintos a títulos gubernamentales, que cuenten con calificación de grado de riesgo a largo plazo A y corto plazo F1.

Con el fin de mantener una adecuada diversificación en sus inversiones, estas no podrán exceder lo establecido en la siguiente tabla:

Tipo de valores	Limite
Valores emitidos o respaldados por el Gobierno Federal	100%
Valores emitidos o respaldados por instituciones de crédito	60%

La calificación crediticia de los instrumentos financieros donde la Compañía mantiene sus inversiones al 31 de diciembre de 2018, así como el porcentaje de concentración, se presenta a continuación:

Institución	Monto	Calif. riesgo de contraparte L.P.	Calif. riesgo de contraparte C.P.	Porcentaje de participación
BANSEFI	\$ 34,460,380	AAA(mex)	F1+(mex)	18%
BANCOMER	11,600,492	AAA(mex)	F1+(mex)	6%
BANAMEX	94,026,778	AAA(mex)	F1+(mex)	48%
BANCO DEL BAJIO	21,410,291	AA-(mex)	F1+(mex)	11%
VE POR MAS	<u>34,799,992</u>	A(mex)	F1(mex)	18%
Total de cartera	<u>\$ 196,297,933</u>			

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO

	2018	2017
<i>Cartera vigente:</i>		
Créditos comerciales	\$ 491,972	\$ 453,147
Créditos al consumo	939,527	880,785
Créditos a la vivienda media y residencial	152,608	131,490
Créditos a la vivienda de interés social	<u>52,099</u>	<u>48,848</u>
Total cartera vigente	1,643,205	1,514,270
<i>Cartera vencida:</i>		
Créditos comerciales	\$ 10,292	\$ 11,831
Créditos al consumo	<u>14,278</u>	<u>13,862</u>
Total cartera vencida	<u>24,570</u>	<u>25,693</u>
Cartera de crédito total	1,667,775	1,539,963
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(36,442)</u>	<u>(31,933)</u>
Cartera de crédito, Neta	<u>\$ 1,631,333</u>	<u>\$ 1,508,030</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera de crédito vencida, se integra como sigue:

	2018	2017	2018	2017	2018	2017
	Comercial		Consumo		Total	
Días de mora						
1 a 180 días	\$ 4,098	\$ 10,261	\$ 10,714	\$ 5,332	\$ 14,812	\$ 15,593
181 a 365 días	5,207	2,319	2,251	5,560	7,458	7,879
366 días a 2 años	326	1,004	918	487	1,244	1,490
Intereses devengados	<u>661</u>	<u>279</u>	<u>395</u>	<u>452</u>	<u>1,057</u>	<u>731</u>
Total	<u>\$ 10,292</u>	<u>\$ 13,863</u>	<u>\$ 14,278</u>	<u>\$ 11,831</u>	<u>\$ 24,570</u>	<u>\$ 25,693</u>

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, la calificación de las carteras base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se muestra a continuación:

Cartera comercial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017
Al corriente	\$387,910	\$311,242	\$1,865	\$3,627	\$(1,940)	\$(1,556)	\$(186)	\$(363)
1 a 30 días	11,218	8,187	64	-	(223)	(156)	(6)	-
31 a 60 días	3,782	4,326	48	244	(451)	(531)	(11)	(68)
61 a 90 días	3,568	1,916	-	22	(977)	(480)	-	(7)
91 a 120 días	1,936	1,534	300	376	(805)	(531)	(138)	(173)
121 a 150 días	795	758	169	-	(432)	(331)	(119)	-
151 a 180 días	321	329	-	-	(202)	(234)	-	-
181 a 210 días	320	301	-	-	(260)	(249)	-	-
211 a 240 días	239	52	-	-	(198)	(49)	-	-
241 días en adelante	4,599	5,659	713	-	(4,569)	(5,659)	(713)	-
Total	\$414,688	\$334,304	\$3,159	\$4,269	\$(10,057)	\$(9,776)	\$(1,173)	\$(611)

Cartera de consumo-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017
Al corriente	\$907,850	\$773,249	\$1,115	275	\$(9,079)	\$(7,732)	\$(111)	\$(128)
1 a 7 días	28,252	12,613	75	107	(506)	(214)	(9)	(12)
8 a 30 días	27,293	16,068	69	148	(2,131)	(1,191)	(10)	(25)
31 a 60 días	12,136	9,564	315	84	(1,880)	(1,357)	(90)	(23)
61 a 90 días	6,830	4,474	278	320	(2,100)	(1,286)	(103)	(133)
91 a 120 días	3,838	2,851	244	721	(2,214)	(1,498)	(130)	(363)
121 a 180 días	2,821	3,032	853	1,170	(2,130)	(2,091)	(470)	(676)
181 días en adelante	2,807	2,317	446	,080	(2,760)	(2,302)	(313)	(813)
Total	\$991,827	\$824,168	\$3,395	\$4,905	\$(22,800)	\$(17,671)	\$(1,236)	\$(2,173)

Cartera de vivienda media y residencial-

Días de morosidad	Importe a calificar				Saldo de estimaciones			
	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017	2018	Tipo 1 2017	2018	Tipo 2 2017
Al corriente	\$98,639	\$127,952	\$34,222	\$46,716	\$(345)	\$(448)	\$(120)	\$(164)
1 a 30 días	1,140	2,182	2,235	726	(12)	(22)	(23)	(7)
31 a 60 días	3,167	-	-	-	(75)	-	-	-
Total	\$102,946	\$130,134	\$36,457	\$47,442	\$(432)	\$(470)	\$(143)	\$(171)

Cartera comercial con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2018	2017	2018	2017
Al corriente	\$ 78,157	\$ 126,225	\$ (274)	\$ (442)
1 a 30 días	4,385	1,563	(45)	(16)
31 a 60 días	-	2,050	-	(49)
61 a 90 días	1,876	705	(164)	(62)
91 a 120 días	-	222	-	(39)
181 a 1460 días	-	320	-	(224)
Total	\$ 84,418	\$ 131,085	\$ (483)	\$ (832)

Cartera de consumo personal con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2018	2017	2018	2017
Al corriente	\$ 21,553	\$ 48,974	\$ (75)	\$ (171)
1 a 30 días	1,342	333	(13)	(3)
31 a 60 días	-	256	-	(6)
Total	\$ 22,895	\$ 49,563	\$ (88)	\$ (180)

Cartera de consumo ABCD con garantía hipotecaria-

Días de morosidad	Importe a calificar		Saldo de estimaciones	
	2018	2017	2018	2017
Al corriente	\$ 7,992	\$ 14,092	\$ (28)	\$ (49)

El saldo de la estimación al terminar 31 de diciembre de 2018 y 2017, es determinado con base en los saldos de la cartera a esas fechas, a continuación, se muestra la conciliación entre la reserva necesaria de acuerdo a la metodología de calificación establecida por la Comisión y las constituidas por la Compañía:

	2018	2017
Estimación de cartera comercial	\$ 11,053	\$ 10,743
Estimación de cartera crediticia de consumo	23,018	19,794
Estimación de cartera crediticia de vivienda	1,315	665
Estimación requerida metodología CNBV	35,386	31,202
Estimación de intereses vencidos	1,057	731
Estimación requerida al 100%	36,442	31,933
Estimación adicional ordenada por la CNBV	-	-
Total de estimación	36,442	31,933
Estimación constituida por la Compañía	(36,442)	(31,933)
(Insuficiencia) exceso en la estimación preventiva	\$ -	\$ -

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y se muestran a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	\$ 31,933	\$ 29,963
Incremento de estimaciones preventivas a resultados	19,691	22,582
Castigos de cartera	<u>(15,182)</u>	<u>(20,612)</u>
Saldo final	<u>\$ 36,442</u>	<u>\$ 31,933</u>

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía castigo créditos vencidos, mismos que se desglosan a continuación:

	2018	2017	2018	2017
	Comercial		Consumo	
No. de créditos castigados	3,800	7,528	1,151	5,620

Las principales políticas y procedimientos relativos a reestructuraciones y renovaciones, incluyendo las reestructuras o renovaciones que consoliden créditos otorgados a un mismo acreditado, así como los elementos tomados en cuenta para evidenciar el pago sostenido consideran lo siguiente:

Reestructuraciones-

La reestructura es una modificación a las condiciones originales de un crédito, esta operación se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

1. Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
2. Modificación de las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre los cuales se encuentran:
 - a) Cambio de la tasa de interés del crédito.
 - b) Extensión del plazo del pago.
 - c) Cambio de moneda o unidad de cuenta.

En una reestructura se tomará como garantía líquida la misma que se tomó en el crédito origen. Un crédito podrá ser reestructurado las ocasiones que sea necesario, para su autorización tendrá que someterse a las distintas etapas del proceso crediticio incluyendo la liquidación de la totalidad de los intereses y la aprobación del Comité de Crédito.

La documentación relativa a la reestructura de créditos que se encuentren vencidos debe incluir:

1. Análisis o estudios de viabilidad de la reestructura.
2. Las condiciones de reestructura que establezca el Comité de Reestructura mediante un convenio por escrito, siempre y cuando no contravenga cualquier estipulación contenida en las presentes Políticas.
3. En su caso, información del responsable de la cobranza, así como la documentación soporte correspondiente que justifique la reestructura del crédito.

En reestructuras, tratándose de créditos de habilitación y refaccionarios no será necesario un nuevo proyecto de inversión. Se determinará en cada caso la documentación que deberá presentar para el trámite.

En reestructuras, la Compañía podrá limitarse a incluir en la evaluación del crédito, el registro de las obligaciones de pago reflejadas en el reporte emitido por una sociedad de información crediticia, cuando la situación actual del socio sea diferente a la que presentó al momento del otorgamiento del crédito que origina la operación; lo anterior con la finalidad de apoyar al

socio a que realice la reestructura para que las nuevas características del crédito le permitan seguir cumpliendo con las obligaciones contraídas con la Compañía.

Para los créditos hipotecarios, las reestructuras se podrán realizar mediante addendum, cubriendo los gastos originados por el acreditado.

Renovaciones-

La renovación de un crédito aplicará para aquellos socios que se encuentren al corriente en su crédito y deseen incrementar el monto de su saldo deudor, deberán cubrir los intereses generados; y se tomará como garantía líquida el porcentaje que corresponda conforme al tipo de crédito que se trate y al monto del mismo. Los socios que teniendo vigente un crédito (origen o renovado) que ya hubiesen pagado al menos el 40% de su crédito, podrán solicitar renovación de su crédito, siempre y cuando el socio no presente morosidad mayor a 30 días continuos en su crédito vigente o que se encuentre limpiando sanción por mora. Aplica para crédito ordinario, ordinario especial y “Credi-liquidez”.

Los créditos automáticos se podrán hacer renovados sin necesidad de haber cubierto un porcentaje del crédito vigente, (a excepción de créditos cuya garantía sea un plazo fijo). Se podrán renovar o reestructurar los créditos con garantía hipotecaria, la renovación o reestructura del crédito será con la finalidad de apoyar al socio a disminuir el abono ampliando el plazo, conforme al tipo de crédito que se trate, sin exceder en ningún caso de 30 años.

La renovación (o reestructura) será mediante una adenda (convenio modificatorio del contrato de hipoteca ante Notario Público). El socio deberá cubrir los gastos que este convenio genere.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de reestructuras acumuladas se integran de la siguiente manera:

	2018	2017	2018	2017
	Comercial		Consumo	
Reestructuras	1,630	1,024	533	758
Renovaciones	12	8	7	23
	<u>1,642</u>	<u>1,032</u>	<u>540</u>	<u>781</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra las reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera vencida por haberse reestructurado o renovado, es decir, aquellos créditos que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, que no cuentan con evidencia de pago sostenido:

	2018	2017
Número de créditos		
Créditos comerciales	30	56
Créditos al consumo	<u>33</u>	<u>33</u>
Total	<u>42</u>	<u>89</u>
	2018	2017
Monto de créditos		
Créditos comerciales	\$ 3,044	\$ 5,404
Créditos al consumo	<u>838</u>	<u>1,500</u>
Total	<u>\$ 3,882</u>	<u>\$ 6,904</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran los créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera vigente, es decir, aquellos otorgados al amparo de una línea de crédito revolving, en los que el deudor ofreció evidencia de capacidad de pago, y adicionalmente liquidó el total de los intereses exigibles, y cubra los pagos a que se esté obligado de acuerdo al contrato, podrán permanecer en cartera vigente:

	Número de créditos		Importe de créditos	
	2018	2017	2018	2017
Créditos comerciales	274	345	\$ 19,973	\$ 21,616
Créditos al consumo	1,702	1,941	91,756	106,357
Créditos a la vivienda media y residencial	1	1	2,000	1,400
Créditos a la vivienda de interés social	1	1	550	2,000
Total	1,978	2,288	\$ 114,278	\$ 131,373

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran los créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera vencida, es decir, aquellos créditos que, a la fecha de operación, presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales de crédito:

	Número de créditos		Monto de créditos	
	2018	2017	2018	2017
Créditos comerciales	295	385	\$ 21,946	\$ 24,067
Créditos al consumo	1,757	1,989	94,042	108,126
Créditos a la vivienda media y residencial	1	1	2,000	1,400
Créditos a la vivienda de interés social	1	1	550	2,000
Total	2,054	2,376	\$ 118,538	\$ 135,593

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos reestructurados:

	2018	2017
Garantías liquidas		
Créditos comerciales	\$ 315	\$ 550
Créditos al consumo	1,199	1,690
Total	\$ 1,515	\$ 2,241
	2018	2017
Garantías hipotecarias		
Créditos comerciales - Total	\$ -	\$ 12,024

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene registrados los siguientes montos acumulados de garantías en créditos renovados:

	2018	2017
Garantías líquidas		
Créditos comerciales	\$ 7,795	\$ 11,370
Créditos al consumo	49,230	53,291
Créditos a la vivienda media y residencial	340	240
Créditos a la vivienda de interés social	<u>79</u>	<u>52</u>
 Total	 <u>\$ 57,444</u>	 <u>\$ 64,953</u>

	2018	2017
Garantías hipotecarias		
Créditos comerciales	\$ 10,938	\$ 10,938
Créditos al consumo	3,562	3,562
Créditos a la vivienda media y residencial	15,684	13,634
Créditos a la vivienda de interés social	<u>1,892</u>	<u>949</u>
 Total	 <u>\$ 32,077</u>	 <u>\$ 29,083</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigada fueron de \$6,227 y \$3,876, respectivamente.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	2018	2017
<i>Intereses de cartera vigente:</i>		
Créditos comerciales	\$ 60,038	\$ 54,347
Créditos al consumo	135,069	115,795
Créditos a la vivienda media y residencial	13,965	7,267
Créditos a la vivienda de interés social	<u>5,288</u>	<u>3,112</u>
Total intereses de cartera vigente	214,360	180,521
<i>Intereses cartera vencida:</i>		
Créditos comerciales	\$ 1,824	\$ 3,801
Créditos al consumo	6,971	11,832
Créditos a la vivienda media y residencial	-	7
Créditos a la vivienda de interés social	<u>9</u>	<u>-</u>
Total intereses de cartera vencida	8,804	15,640
 <i>Ingresos por Intereses en Inversiones</i>		
Disponibilidades	\$ 156	\$ 814
Inversiones en valores	8,362	9,941
Reportos	<u>5,095</u>	<u>4,034</u>
Total intereses de cartera vencida	13,613	14,789
 Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	 <u>\$ 236,777</u>	 <u>\$ 210,950</u>

La Compañía no cobra comisiones por el otorgamiento de créditos a los socios acreditados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las líneas de crédito registradas en cuentas de orden son las siguientes:

	2018	2017
Autorizadas	398,461	332,785
Dispuestas	255,013	222,601
Por disponer	<u>143,448</u>	<u>110,184</u>

Los efectos que se reflejan en los cambios en la calificación en la estimación preventiva para riesgos crediticios, que a partir de la publicación de las Disposiciones tienen efecto desde el cierre del segundo trimestre de 2015, se considera que son poco relevantes; sin embargo, el monto de incremento en dicha estimación es por \$622.

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2018	2017
Préstamos al personal	\$ 48,248	\$ 36,475
Partidas asociadas a operaciones crediticias	11	42
Operaciones activas con socios fallecidos	1,453	2,087
Gastos de litigios	2,772	2,819
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	217	333
Otros deudores	332	164
Remesas	888	3,489
Total	<u>53,921</u>	<u>45,409</u>
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(7,320)</u>	<u>(7,025)</u>
Total	<u>\$ 46,601</u>	<u>\$ 38,384</u>

NOTA 8. INVERSIONES EN VALORES

	2018	2017
<i>Sin restricción:</i>		
Deuda bancaria	\$ 11,606	\$ 39,981
Deuda Gubernamental	34,460	50,582
	<u>46,066</u>	<u>90,563</u>
<i>Con restricción:</i>		
Deuda bancaria	<u>5,915</u>	<u>35,658</u>
	<u>\$ 51,981</u>	<u>\$ 126,221</u>

La Compañía adquiere títulos conservados a vencimiento e históricamente los ha conservado hasta su vencimiento. Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se realizaron transferencias de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta. La Compañía no ha realizado solicitud a la CNBV para reclasificación de títulos, así como no ha constituido en garantía títulos para el pago de contraprestaciones pactadas.

El monto de los intereses devengados a favor por las inversiones en valores reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$8,362 y \$9,941, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no tiene reconocidas posiciones mayores al 5% del capital neto (\$292,519) en títulos de deuda con un mismo emisor (distintos a gubernamentales).

NOTA 9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

	2018	2017
Edificios	\$ 32,377	\$ 32,412
Equipo de transporte	11,309	10,978
Equipo de cómputo	15,911	19,576
Mobiliario y equipo	11,038	14,277
Adaptaciones y mejoras	3,878	4,194
Otro mobiliario y equipo	926	1,018
Inmuebles, mobiliario y Equipo	<u>75,439</u>	<u>82,455</u>
Menos – Depreciación acumulada	<u>(51,009)</u>	<u>(54,479)</u>
	24,430	27,976
Terrenos	16,628	16,628
Construcciones en proceso	<u>21,036</u>	<u>9,881</u>
Inmuebles Mobiliario y Equipo Neto	<u>\$ 62,094</u>	<u>\$ 54,485</u>

El gasto por depreciación de los ejercicios 2018 y 2017 fue \$6,187 y \$6,515, respectivamente.

NOTA 10. INVERSIONES EN ASOCIADAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y OTRAS INVERSIONES PERMANENTES

a. El detalle de las inversiones en acciones es como sigue:

	2018	2017
Certificados de aportación FMEAC a)	\$ 185	\$ 185
Perdida por deterioro	(185)	(185)
Certificados de aportación SISCOMPEPA b)	1,000	1,000
Perdida por deterioro	<u>(152)</u>	<u>(325)</u>
	<u>\$ 848</u>	<u>\$ 675</u>

b. Las asociadas de Capital al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

Entidad	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto
FMEAC	Supervisión de SOCAPs	Querétaro, México	8.82%
SISCOOP	Servicios de medios de pagos electrónicos en el sector SOCAP	León, Guanajuato, México	2.5%

c. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas fue como sigue:

Asociada	Capital contable	Utilidad neta	Inversión en el patrimonio	Participación del Fideicomiso
2018				
SISCOOP (1)	\$ 30,702,425	\$ 5,103,641	\$ 1,000,000	\$ -
FMEAC	DESCONOCIDO			
Total	<u>\$ 30,702,425</u>	<u>\$ 5,103,641</u>	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ -</u>
2017				
SISCOOP (2)	\$ 25'715,855	\$ 3'759,401	\$ 1'000,000	\$ -
FMEAC	DESCONOCIDO			
Total	<u>\$ 25'715,855</u>	<u>\$ 3'759,401</u>	<u>\$ 1'000,000</u>	<u>\$ -</u>

(1) El capital contable excluye el efecto de las acciones de la Serie "B" Clase II del capital variable por \$.

(2) El capital contable excluye el efecto de las acciones de la Serie "B" Clase II del capital variable por \$.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

	2018	2017
Seguro a empleados y/o equipo de transporte	\$ 3,068	\$ 2,023
Pagos anticipados de renta y publicidad	5,184	3,903
Intangibles	281	230
Otros activos	207	165
Total	<u>\$ 8,740</u>	<u>\$ 6,321</u>

NOTA 12. CAPTACIÓN TRADICIONAL

	2018	2017
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 643,848	\$ 524,287
Depósitos a plazo	1,000,790	890,876
Cuentas sin movimiento	3,470	2,793
Total	<u>\$ 1,648,108</u>	<u>\$ 1,417,956</u>

Los depósitos de exigibilidad inmediata corresponden a los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a la Compañía. Estos depósitos devengan intereses a diferentes tasas de acuerdo a la modalidad y/o plazo al cual fueron depositados en base a los reglamentos internos de la Compañía.

Los depósitos a plazo incluyen los depósitos que los socios cooperativistas han realizado a un plazo determinado, devengando intereses con diferentes tasas de acuerdo al plazo estipulado, así como también incluye los depósitos que realizan dichos socios para constituir garantía líquida cuando, en su caso, se les otorgue crédito de acuerdo a los manuales y políticas de crédito.

Las cuentas sin movimiento corresponden a los depósitos que realizaron los ahorradores menores, y han cumplido su mayoría de edad, y no han acudido a las oficinas de la Compañía a realizar su alta de socio, o en su caso, recuperar sus recursos.

NOTA 13. PRÉSTAMOS BANCARIOS

	2018	2017
<i>Corto plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple(1)	\$ 311	\$ -
Banco Ve por Más S.A., Institución de Banca Múltiple(2)	249	-
Vencimientos a corto plazo	<u>560</u>	<u>-</u>
<i>Largo plazo:</i>		
Banco del Bajío S.A., Institución de Banca Múltiple(1)	13,877	33,306
Banco Ve por Más S.A., Institución de Banca Múltiple(2)	51,458	-
Vencimientos a largo plazo	<u>65,335</u>	<u>33,306</u>
Total	<u>\$ 65,895</u>	<u>\$ 33,306</u>

Para mitigar el riesgo de liquidez, se cuentan con los siguientes préstamos bancarios y de otros organismos que están disponibles, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integraban como sigue:

Acreditante	2018		2017		Tipo de crédito
	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	Monto disponible de la línea de crédito	Garantía	
Banco Multiva	60,000	100%	60,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	100%	50,000	100%	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	100%	20,000	100%	Refaccionario
Banco del Bajío	50,000	30%	-	N/A	Habilitación
Banco del Bajío	20,000	30%	-	N/A	Refaccionario
Banco del Bajío	15,000	0%	-	N/A	Hipotecario
Banco Ve por Más	30,000	100%	-	N/A	Habilitación
Banco Ve por Más	30,000	100%	-	N/A	Refaccionario
Banco Ve por Más	50,000	10%	-	N/A	Habilitación
Banco Ve por Más	50,000	10%	-	N/A	Refaccionario

(1) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco del Bajío, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al Banco estados financieros internos en forma semestral dentro de los 60 días naturales siguientes al cierre de cada semestre
- Proporcionar al Banco estados financieros dictaminados anuales
- Poner a disposición del Banco dentro de los 45 días siguientes de cada disposición los expedientes de los contratos de créditos con sus acreditados
- No invertir en personas morales, nacionales y/o extranjeras que no sean subsidiarias o afiliadas de la acreditada
- No efectuar cualquier cambio sustancial en su administración
- No fusionarse con otra sociedad o escindirse

(2) Derivado del acuerdo celebrado con la institución Banco BX+, S.A., la Compañía se obliga a:

- Proporcionar al Banco estados financieros dictaminados anuales
- Informar al banco de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier evento por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado

- Que el valor de las garantías que en su caso hayan de constituirse conforme a la “carátula”, mantengan cuando menos el aforo pactado en la propia “carátula” respecto al monto dispuesto
- No retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital
- No enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, los inmuebles de su propiedad
- No otorgar préstamos y/o garantías a terceros o empresas, ni constituirse en fiador, obligado solidario y/o avalista, o contratar pasivos con costo financiero

NOTA 14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Pasivos derivados de la prestación de servicios	\$ 1,618	\$ 1,471
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes	-	1
Impuesto al valor agregado	1,853	1,796
Otros impuestos y derechos por pagar	2,018	1,521
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos	1,692	1,535
Provisión para beneficios a los empleados – Nota 15	6,309	5,604
Provisiones para obligaciones diversas	1,669	260
Otros acreedores diversos	5,365	4,637
Provisiones – Nota 16	8,682	4,953
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>\$ 29,206</u>	<u>\$ 21,777</u>

NOTA 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se muestran los principales valores actuariales de las obligaciones laborales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, determinados por actuarios independientes:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	Beneficios		
	<u>Por terminación</u>	<u>Al retiro</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 991	\$ 5,318	\$ 6,309
Pasivo de transición no amortizado	-	-	-
Ganancia actuarial	-	-	-
Servicio pasado	-	-	-
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 991</u>	<u>\$ 5,318</u>	<u>\$ 6,039</u>
	<hr/>		
	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	Beneficios		
	<u>Por terminación</u>	<u>Al retiro</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos	\$ 1,459	\$ 4,145	\$ 5,604
Pasivo de transición no amortizado	-	-	-
Ganancia actuarial	-	-	-
Servicio pasado	-	-	-
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 1,459</u>	<u>\$ 4,145</u>	<u>\$ 5,604</u>

La composición del costo neto del periodo se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Costo laboral	\$ 566	\$ 521
Interés Neto	567	420
Remediciones del periodo o reciclaje ORI	(374)	86
Amortización de servicio pasado	-	-
Amortización de ganancia actuarial	-	-
Costo neto del periodo	<u>\$ 760</u>	<u>\$ 1,027</u>

Las tasas utilizadas en los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	9.03%	8.24%
Tasa de incremento salarial	0.50%	0.50%

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$1,824 y \$2,324 en 2018 y 2017 respectivamente.

El Fondo de Obra Social se constituye con la aportación anual que resulte de aplicar el porcentaje que sobre los excedentes determine la Asamblea General de Socios.

El Fondo de Educación Compañía, tiene por objeto el fomento a la Educación Compañía y de la Educación en la Economía Solidaria, y del Ahorro y Préstamo. Este Fondo se constituye por una cantidad no inferior al 1% de los excedentes netos del mes, en términos de lo dispuesto por el artículo 59 de la LGSC; no obstante, la Asamblea General de Socios puede incrementarlo. La operación y uso de este fondo se sujeta a las políticas que autoriza el Consejo de Administración.

NOTA 16. PROVISIONES

Al 31 de diciembre el saldo de provisiones consistía de lo siguiente:

	2018				Saldo al cierre
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reversiones	
Provisión para PTU	\$ 3,181	\$ 3,556	\$2,908	\$ -	\$ 3,829
Fondo de previsión social	675	5,500	2,665	-	3,510
Fondo de educación cooperativa	1,097	413	167	-	1,343
	<u>\$ 4,953</u>	<u>\$ 9,469</u>	<u>\$ 5,740</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,682</u>

	2017				
	Saldo Inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reversiones	Saldo al Cierre
Provisión para PTU	\$ 2,496	\$ 3,052	\$ 2,367	\$ -	\$ 3,181
Fondo de previsión social	2,866	1,777	3,967	-	675
Fondo de educación cooperativa	1,036	190	129	-	1,097
	<u>\$ 6,398</u>	<u>\$ 6,463</u>	<u>\$ 5,019</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,953</u>

La Compañía no invierte de manera individual los importes provisionados, de manera tal, que no se tiene registro de aumento de intereses generados o cambios en tasas de descuentos.

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen constituidas las siguientes provisiones:

a. **Provisión de Fondo de Protección:** con la finalidad de reconocer el importe necesario para cubrir la cuota de seguros que le corresponde aportar a la Compañía, de conformidad con lo previsto en la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, se espera tener erogaciones mensuales. Este pasivo no tiene incertidumbre, ya que el monto de provisión se determina conforme a una normativa ya establecida. Así también las salidas se registran mensualmente en forma consistente, no esperando reembolsos sobre las aportaciones al Fondo de Protección.

b. **Provisión de Previsión Social:** Para el caso de la provisión de Previsión Social, se tiene un presupuesto establecido, con aumentos y disminuciones determinadas de acuerdo a los eventos que se presentan históricamente en cada uno de los destinos, tiene 2 destinos fijados por el Consejo de Administración:

- Gastos dentales de socios.
- Becas educacionales para hijos de socios.

c. **Provisión para pago de seguros,** la cual tiene como finalidad afrontar los pagos que se realizarán para cubrir los riesgos por fallecimiento de los socios, de acuerdo a lo siguiente:

- Cuentahabientes menores a 18 años, contarán con seguro de vida por \$5,000 y \$7,500 pesos para gastos funerarios
- Socios que ingresen después de los 66 años, no tendrán seguro de vida.
- Socios con antigüedad menor a 3 años, no tendrá seguro de vida

I. Socios con antigüedad mayor a 3 años con saldo promedio anual de ahorro y crédito, menor a \$20 mil pesos.

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
\$1.00	\$7,500.00	\$2,500.00
\$7,501.00	\$15,000.00	\$5,000.00
\$15,001.00	\$20,000.00	\$7,500.00

II. Socios con antigüedad de 3 a 5 años con saldo promedio anual de ahorro y crédito mayor a \$20 mil pesos.

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
\$20,001.00	\$25,000.00	\$12,500.00
\$25,001.00	\$30,000.00	\$17,500.00
\$30,001.00	En adelante	\$22,500.00

III. Socios con antigüedad mayores 5 años con saldo promedio anual de ahorro y crédito mayor a \$20 mil pesos.

Rango de saldo promedio (en pesos)		Seguro de vida
\$20,001.00	\$30,000.00	\$17,500.00
\$30,001.00	\$40,000.00	\$27,500.00

\$40,001.00	En adelante	\$37,500.00
-------------	-------------	-------------

NOTA 17. CAPITAL CONTABLE

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra como sigue:

	Importes	
	2018	2017
Aportaciones ordinarias	\$ 60,412	\$ 57,478
Aportaciones voluntarias	41,740	102,963
Efecto de actualización	<u>1,681</u>	<u>1,681</u>
	<u>\$ 103,834</u>	<u>\$ 162,123</u>
Número de certificados de aportación	72,263	68,754

El capital social de la Compañía se constituye sobre la base de pago de un certificado de aportación obligatorio por cada socio, cuyo valor nominal es de \$836 pesos cada uno. El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Existe la posibilidad de candidatos a socios, que se les denomina Pre-socios, de los cuales sus aportaciones se presentan en el pasivo, bajo el supuesto de que, si no tienen totalmente aportada su parte social, no pueden tener acceso a los servicios de la Compañía, y por lo tanto se considera que no es Capital social.

El detalle de movimientos en los certificados de aportación por ingreso, retiro y exclusión de socios durante 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
<i>Certificados de aportación</i>		
Socios ingresados	6,403	8,086
Socios retirados	<u>(2,894)</u>	<u>(3,327)</u>
Diferencial	3,509	4,759
Socios al cierre del año anterior	<u>68,754</u>	<u>63,995</u>
Total de socios del año (3)	<u>72,263</u>	<u>68,754</u>
<i>Otras cuentas</i>		
Socios excluidos	233	279
Ahorradores menores ingresados	3,259	3,039
Ahorradores menores retirados	<u>1,777</u>	<u>1,637</u>
Total	<u>5,269</u>	<u>4,955</u>

(3) El total de socios al cierre del ejercicio 2017 fueron aprobados formalmente en Asamblea General Ordinaria de socios celebrada el 28 de abril de 2018.

El fondo de reserva representa un patrimonio indivisible y no sujeto de distribución. Se constituye con al menos el 20% de los excedentes que obtenga la Compañía en cada ejercicio social, hasta alcanzar un monto equivalente de por lo menos el

10% diez por ciento de los activos totales de la Compañía, así como con las partidas adicionales que se determinen en asamblea general de socios o por donaciones recibidas con destino a cuenta de capital no distribuible.

Este fondo deberá estar invertido en valores gubernamentales de amplia liquidez, y solo podrá ser afectado cuando lo requiera la Compañía para afrontar pérdidas o restituir, en su caso, el capital de trabajo, debiendo ser reintegrado en ejercicios subsecuentes con cargo a los excedentes.

En la Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2018, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$35,419 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017.

En la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2011, la máxima autoridad acordó destinar al fondo de reserva un total de \$16,284 del remanente del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 18. APORTACIONES AL FIDEICOMISO DEL FONDO DE SUPERVISIÓN AUXILIAR DE SOCIEDADES COMPAÑÍAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE PROTECCIÓN A SUS AHORRADORES

De conformidad con el artículo 56 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo, la Compañía, está obligada a cubrir aportaciones que se determinan conforme a la circular 002/2011/FOCOOP CUOTAS AL SEGURO DE DEPOSITOS, previa aprobación de la CNBV, mediante oficio 311-34064/2011 y 134-27703/2011.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, las aportaciones cubiertas al Fondo de Protección ascendieron a \$3,147 y \$2,689, respectivamente.

NOTA 19. CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no realiza compraventa de valores, no realiza operaciones por cuenta de terceros, no realiza operaciones de factoraje financiero, solo realiza pagos de servicios, sin implicar aceptación de obligaciones directas o contingentes.

AL 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tiene disponibilidades restringidas de acuerdo a la siguiente tabla:

	2018	2017
Cajeros SERPAPROSA	\$ 3,001	\$ 2,486
Garantías BBV A BANCOMER	250	-
BANSEFI	1	1
	<u> </u>	<u> </u>
Disponibilidades restringidas	<u>\$ 3,252</u>	<u>\$ 2,487</u>

Los ingresos por comisiones por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017
<i>Comisiones por:</i>		
Cobro, Gestopago y colocaciones	\$ 1,188	\$ 976
Operaciones de créditos	698	392
Uso de cajeros RED CROSS	636	473
Remesas pagadas	562	148
Administración del seguro de vida	393	50
Otras	48	49
	<u> </u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 3,525</u>	<u>\$ 2,087</u>

NOTA 20. PARTES RELACIONADAS

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía lleva a cabo transacciones de crédito y captación, con sus partes relacionadas. De acuerdo con las políticas de la Compañía, todas las operaciones de crédito realizadas con las partes relacionadas son autorizadas por el Comité de Crédito Mayor, y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes con las políticas previamente establecidas por el Consejo de Administración.

Serán operaciones con personas relacionadas las celebradas por la Compañía, en las que resulten deudoras de las mismas, las personas que a continuación se indican:

- I. Miembros del Consejo de Administración.
- II. Miembros del Consejo de Vigilancia.
- III. Miembros del Comité de Crédito o su equivalente.
- IV. Auditor externo de la Sociedad.
- V. Cónyuges o personas con parentesco relacionados con miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Crédito o su equivalente y Auditor Externo de la Sociedad.
- VI. Funcionario (entendiéndose por estos al Gerente General y los funcionarios con la jerarquía inmediata inferior).
- VII. Persona distinta a funcionario que con su firma pueda obligar a la Sociedad.

Durante los últimos 2 ejercicios, las operaciones y servicios con partes relacionadas se muestran a continuación:

	2018	2017
Créditos otorgados	\$ 1,730	\$ 8,981
Depósitos de exigibilidad inmediata	(3,213)	(2,723)
Depósitos a plazo fijo	(7,605)	(4,245)
Prestación y recepción de servicios	628	589

NOTA 21. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero se compone de la siguiente manera:

	2018	2017
<i>Ingresos por intereses:</i>		
Rendimientos a favor provenientes de disponibilidades	\$ 156	\$ 814
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones	8,362	9,941
Reportos	5,095	4,034
Intereses de cartera de crédito vigente	214,360	180,522
Intereses de cartera de crédito vencido	8,804	15,640
Total de ingresos por intereses	236,777	210,951
<i>Gastos por intereses:</i>		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(6,734)	(5,884)
Intereses por depósitos a plazo	(41,906)	(34,521)
Intereses por préstamos bancarios	(2,080)	(522)
Total de gastos por intereses	(50,721)	(40,927)

Margen financiero	186,056	170,024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(19,691)	(22,582)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>\$ 166,365</u>	<u>\$ 147,442</u>

Los ingresos por intereses por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comercial, de consumo y a la vivienda, se identifican a continuación:

	2018	2017
<i>Intereses de cartera vigente:</i>		
Créditos comerciales	\$ 60,036	\$ 54,347
Créditos al consumo	135,069	115,795
Créditos a la vivienda media y residencial	13,969	7,267
Créditos a la vivienda de interés social	5,286	3,112
Total intereses de cartera vigente	<u>214,360</u>	<u>180,522</u>
<i>Intereses cartera vencida:</i>		
Créditos comerciales	\$1,824	\$3,801
Créditos al consumo	6,971	11,832
Créditos a la vivienda media y residencial	-	7
Créditos a la vivienda de interés social	9	-
Total intereses de cartera vencida	<u>8,804</u>	<u>15,640</u>
Total de ingresos por intereses de cartera de crédito	<u>\$ 223,164</u>	<u>\$ 196,162</u>

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN

Los gastos de administración y promoción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son como sigue:

	2018	2017
Sueldos y Salarios	\$ 72,834	\$ 62,347
Gastos operativos	40,552	35,060
Depreciación y amortización	6,187	6,515
Arrendamientos	4,196	3,359
PTU causada	3,615	3,118
Honorarios	2,866	3,016
No deducibles	620	573
Impuestos a la utilidad	223	201
Otros gastos	309	449
	<u>\$ 131,402</u>	<u>\$ 114,638</u>

NOTA 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Contingencias-

Al 31 de diciembre 2018, existen demandas de la Compañía en contra de personas físicas por los créditos otorgados no pagados, en opinión de los abogados, los créditos que se encuentran protegidos con garantías reales existen una probabilidad

de recuperación alta, no así los créditos que se encuentran protegidos con garantía quirografaria de tal suerte que existe una probabilidad de recuperación media.

Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF)

Al 31 de diciembre 2018, la administración de la Compañía tiene conocimiento de 3 resoluciones emitidas por la CONDUSEF con emplazamiento a multas o sanciones, y una vez entregada las evidencias en el derecho de audiencia, se considera que hay moderadas probabilidades de desvirtuar las sanciones.

Compromisos-

La Compañía ha suscrito diversos contratos de arrendamiento de locales comerciales, mismos a los que se invierte en remodelaciones y adecuaciones, los cuales son utilizados para la operación de sus diversas sucursales. Los gastos por este concepto ascendieron a \$4,196 en 2018 y \$3,359 en 2017; el contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 5 años y establece los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2019	\$ 4,318
2020	2,449
2021	1,169
2022	554
2023	229
	\$ 8,720

NOTA 24. POLÍTICAS DE COLOCACIÓN DE RECURSOS EN TESORERÍA:

1. La apertura de cuentas en instituciones de crédito es facultad del Consejo de Administración, el cual delega esta facultad en la Gerencia General.
2. Las personas que firmarán en las cuentas bancarias de la Compañía deberán estar facultadas por el Consejo de Administración.
3. La tesorería es responsabilidad de la Gerencia de Administración y Finanzas.
4. La estrategia para la captación de recursos entre Instituciones Bancarias y/o al público inversionista, que garanticen la disponibilidad y suficiencia de recursos en la Tesorería de la Compañía, es responsabilidad de la Gerencia General.
5. La Gerencia General debe supervisar el mantenimiento de los niveles de liquidez mínimos en relación con las operaciones pasivas de corto plazo.
6. El Consejo de Administración autorizará a las personas que realizarán las operaciones de inversión y/o compra-venta de valores, a los intermediarios con los que se podrán realizar las operaciones, las cuentas a las que se pueden realizar traspasos tanto de efectivo como de valores, a las personas que realizarán transferencias y traspasos o que instruirán al custodio para que los realice, así como los límites en la operación.
7. Las operaciones de inversión y/o compra-venta de instrumentos financieros se realizará conforme a la estrategia diseñada por la Gerencia General, que haya recibido la aprobación del Consejo de Administración en apego a las Reglas de Carácter General para normar en lo conducente a los artículos 18 y 19 de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Compañías de Ahorro y Préstamo.

8. La Gerencia de Administración y Finanzas se encargará de la supervisión diaria de las operaciones de inversión que se realicen.
9. La Gerencia de Administración y Finanzas debe vigilar que los plazos de las operaciones activas sean acordes con los plazos de las operaciones pasivas, con el fin de prevenir faltas de liquidez en la Compañía, debiendo mantener en cuentas de inversión de corto plazo (máximo 30 días) como mínimo un 10% de coeficiente de liquidez de todos los pasivos de plazos menores a 30 días.
10. La Gerencia de Administración y Finanzas debe supervisar el abastecimiento de recursos a la tesorería para atender las necesidades de efectivo y programar los requerimientos financieros para atender los compromisos de la Compañía.
11. La Gerencia de Administración y Finanzas debe observar y analizar constantemente los indicadores económicos y financieros de la Compañía (margen de intermediación, plazos y condiciones de financiamiento, etc.).
12. La Gerencia de Administración y Finanzas verifica que se mantengan los niveles de liquidez mínimos y una adecuada diversificación de operaciones pasivas.
13. La firma de los cheques será sin excepción mancomunada; las personas autorizadas para firmar son el Gerente General y/o el Gerente de Operaciones y/o Asistente de Gerencia General en cualquier caso; el Gerente de Administración y Finanzas y el Gerente de Recursos Humanos, en el caso de cheques expedidos en el corporativo; y en el caso de los cheques emitidos en cada sucursal, por el Gerente de la misma, así como por algún(os) otro(s) empleado(s) de la sucursal designado(s) por la Gerencia General.
14. Solamente los pagos realizados a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (“SPEI”) serán firmados y autorizados por el Gerente General y en ausencia de este, por el Asistente de Gerencia General, por el Gerente de Administración y Finanzas y/o por el Gerente de Operaciones.

NOTA 25. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

El CINIF ha aprobado una serie de nuevas Normas y mejoras a las existentes, las cuales entrarán en vigor en las fechas que se indican a continuación y cuyo detalle, de ser aplicables a la Compañía, es como sigue:

Nuevas NIF - Con vigor a partir de las fechas que se indican en cada NIF

NIF D-5, *Arrendamientos* - Introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a doce meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. En resumen, se requiere que se reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Esta NIF entra en vigor el 1º de enero de 2019 (se permitía su aplicación anticipada bajo ciertas consideraciones).

NIF B-11, *Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas* - Establece los requerimientos de información a revelar para los activos de larga duración o grupos para disposición que se clasifican como mantenidos para la venta, así como para operaciones discontinuadas (disposiciones actualmente contenidas en el Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*).

Su entrada en vigor es para ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2020, no permitiéndose su aplicación anticipada, dado que es necesario aplicarla junto con la NIF C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración*, que se reemitirá durante 2019 y también será aplicable hasta el 2020.

Mejoras a las NIF 2019

Las que generan cambios contables

NIF B-9, *Información financiera a fechas intermedias* - Se incluyen nuevos requerimientos de revelaciones sobre el valor razonable de instrumentos financieros y sobre ingresos por contratos con clientes. Estos cambios entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2019. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma prospectiva, con base en lo establecido en la NIF B-1, *Cambios contables y correcciones de errores*.

Las que no generan cambios contables

NIF A-6, *reconocimiento y valuación* - Se precisan las definiciones de valor de realización y valor neto de realización, las cuales también se incluyen en el Glosario de las NIF.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Con la entrada en vigor de la NIF B-17, Determinación del valor razonable, la NIF C-6 debe referir el cálculo del valor razonable a la NIF B-17 y no a la NIF A-6, *Reconocimiento y valuación*.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* - Se realizaron precisiones sobre el reconocimiento de beneficios por traspasos de personal entre entidades.

NIF D-5, *Arrendamientos* - Por el proceso de implementación, se detectó la necesidad de realizar ajustes menores de redacción sobre los plazos del arrendamiento para el arrendatario y sobre el reconocimiento de arrendamientos operativos para el arrendador.

Glosario - se modifican las siguientes definiciones derivado de la emisión de nuevas NIF: Arrendamiento a corto plazo, costo laboral de servicios pasados, fecha del comienzo del arrendamiento, valor de realización y valor neto de realización, entre otras.

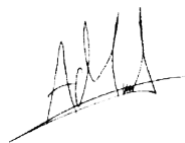
La Compañía considera que la adopción de las NIF (y modificaciones) mencionadas anteriormente, tomando en cuenta la actual estructura financiera y las operaciones que realiza, pudieran originar ciertos cambios en cuanto a la valuación, clasificación y/o presentación de sus estados financieros y las revelaciones en sus notas; sin embargo, se encuentra en proceso de análisis de las mismas para determinar, en su caso, los efectos que llegarán a tener en su información financiera al momento de su adopción.



LAE. Guillermo Tarcisio Michel Corona
Gerente General



Dr. Jorge Javier Velázquez Núñez
Presidente de Consejo de Administración



LCP. Adolfo Manuel Díaz Díaz
Gerente de Administración y Finanzas